

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España, 1 26
Extranjero (Unión Postal), 2 50
Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañanas a
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

TURRONES legüimes de Jijona, Alicante, Yema, Mazapán, Guirlache, Frutas, etc.
MARCAS "M. RICO," Y "CREUS SELVA,"
Punto exclusivo de venta: COLMADO LAISLEÑA calle de San Nicolás, 10, (al lado de la casa Ribas.)

Al escudo de España

Gran Fábrica de toda clase de dulces, turrones y bombones

DE ANTONIO ESTEVA Y OLIVER, PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8, Puerta Pintada

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

Buen chasco

Se llevarán los que compren Rom de Puerto Rico, si no toman la precaución de obtener pruebas de su legitimidad.

La casa Alzamora al ofrecer a sus clientes, como hace todos los años en esta época, su acreditado Rom de Puerto Rico está dispuesta a demostrar que fué importado hace años directamente de aquella isla para don Guillermo Llamblas, de cuyas existencias se hizo cargo la casa Alzamora.

Así pues el que quiera obtener ROM LEGÍTIMO DE PUERTO RICO en garrafas de 3 y 1 1/2 y de 3 litros dirigirse a la casa

Alzamora Hermanos, S. Miguel 61

Billetes falsificados

De los conflictos nacionales que a diario aparecen en el horizonte de Madrid, y que turban la tranquilidad pública, ninguno ha causado mayor alarma que la falsificación de los billetes de la Lotería de Navidad. N. la aprobación de los presupuestos, ni los motivos de Cádiz, ni el problema de las defensas, ni siquiera el catalanismo, han logrado atomizar ni quitar el sueño a los buenos españoles preocupados, como es natural, por el éxito de su participación en el Gordo.

Pero he aquí que unos cuantos falsificadores, inventan la manera de sacar la lotería sin exponerse a los desaires de la caprichosa fortuna, y todo se vuelve sorpresas, comentarios, susurros y zozobras, amen de algunas preguntas de varios señores diputados en el mismísimo seno de la representación nacional: en el Congreso.

Claro está que la solución adoptada por el Gobierno, acordando no pagar ningún billete falso *caso de salir premiado* no carece de lógica. (Bueno la haría el Gobierno el hubiese acordado pagar... hasta los billetes falsos! Este ves sí que serían muchos los españoles a quienes caería el gordo!

Porque la verdad es que la culpa no la tiene el Gobierno, aunque lo parece, y digo que lo parece porque si lo hubiera tenido no habría quien falsificara billetes. La culpa, en rigor, la tenemos nosotros mismos, los españoles, porque no contentos con fiarnos del Gobierno, es decir, de la lotería, nos fiarnos también de los revendedores, clase social muy respetable, pero que ha encontrado una muy cómoda manera de ganarse la vida; ejerciendo el agio. Todo el mundo lo sabe; apenas hay en las grandes poblaciones un espectáculo cualquiera, en que como primer factor interviene una empresa particular ó el Estado, que no pase a manos de estos agiotistas quienes se quedan impunemente con el mayor de los beneficios del particular. N. han formado comisiones en que se les encargó; sus retóricos discursos en lo que ocurrió en Barcelona el día en que el famoso Legatijo iba a cortarse la coleta. Pero la cosa no tiene remedio. Una de las industrias más desarrolladas en Madrid sobre todo, es esta de los revendedores. Yo no diré que no les haya y muy honrados, pero de la reventa a la estufa no hay más que un paso. Si acudiésemos un poco a la prensa, todos los montajes fueran a proveerse de billetes en las Administraciones no hubiera pasado nada. Y menos aun pasaría el sistema español no fuera el causante de es-

dislocaciones del entendimiento y la voluntad cuando se imagina que prescinden de él, que le llaman para ocupar su puesto, el puesto que tiene en todas esas Juntas vacías, desiertas y absolutamente inútiles!

—¡Trabajen ustedes para esto! Toda la vida trabajando...

Porque él llama a trabajar a esa movimiento que imprime a su vida, no en este sentido, ni en el otro, sino en el que quiera que conduzca a *puesto oficial*.

Es más: cree que es el único trabajo digno y decoroso, apropiado a la alta condición humana. Por eso no puede ocultar su desdén hacia el trabajo verdadero; que se desvía por modo natural de esos barrizales en que él anda hundido hasta el pescuezo.

Estudiar, escribir, investigar, explicar, descubrir... toda labor científica, filosófica, artística, práctica y ayudadora del vivir individual y colectivo, es tarea de seres inferiores, de gente fracasada é inútil, que no ha podido ser siquiera de la Comisión provincial ó del Ayuntamiento de su pueblo.

A veces, llega su imbecilidad a lo épico. En cierto azaroso período electoral cayó enfermo gravemente; que tanto faranduléó y se agitó y soñó con el censo. Juzgándose en las últimas, quiso hacer sus disposiciones de viaje y llamó a unos cuantos de sus amigos, de esos amigos que..., en fin, sus amigos.

—¡¡¡¡¡¡¡¡ Si me muero, que no deje de votar por eso.

Y como así se lo prometieron, esperó la muerte con faz serena, como aquel que ha cumplido bien y fielmente su destino en el mundo.

No murió y me alegré, porque me quiere. Conozco que me quiere porque tiene pesadumbre con esto de que yo no me meta en colada y sea uno de tantos amigos.

La última vez que le vi me dijo abrazándome:

—¡¡ Ver, hombre, cuando te hacen gobernador de una provincia!

Disimulé la ofensa, porque, al fin, para el hombre, ser gobernador es ya lo último que se puede ser. Concepido en que convenimos en el fondo, aunque con distinta aplicación.

El no discute que la actividad humana se eche por otro camino.

JOSÉ NOGALES.

Politicastro

Hace bastantes años que conozco y trato a cierto individuo de medianas aptitudes, un hombre de estos que no podría vivir si le dejan solo y le quitan las llamas y velas, su mesa del café, sus periódicos, sus comidas, su estéril movimiento de arañas, sus elecciones, su intervención en todo lo que huele a cosa pública...

En el caso que «mi hombre» pudiera dedicar sus ocios—es decir, su vida—a cosas más decentes, pues no carece de profesión ni de caudal; mas es hombre tan sociable que morría de *letargia vital* en cuanto no pudiera decir a treche y moche: «Esto es lo que quieren los amigos: los amigos se empeñan: hay que dar gusto a los amigos...»

Los amigos son politicastro como él, que se aborrecen cordialmente, cesantes que no pueden ver a los empleados, y empleados que no pueden ver a los cesantes: en suma, el rebato que hace ó quiere hacer en el mundo y subestanción prado de la cosa pública.

En metiendo la cabeza en toda Junta, y teniendo que firmar muchas cosas, y asistir a muchas sesiones y dar su voto en diversos asuntos, mi amigo es feliz. Ser concejal ó alcalde de su pueblo, ó llegar como uno de tantos a la Comisión provincial, es el colmo de la dicha.

Ganar unas elecciones á fuerza de trampas, le produce el éxtasis; recibir cartas del ministro, ó del jefe ó del diputado, le alarga la vida.

Es, en fin, el reflejo del antiguo juntero, aunque sin ideal, sin propósito, sin pensamiento determinado. Parece el *sport* de la mendocina; la votación tirante de lo pequeño, de lo sucio, de lo inútil; la pasión luscara de la garrulería oficial. No es un nombre, es una región.

Cree de buena fe que él ha nacido para administrar los intereses comunes; que contra esta predestinación no valen votos, ni ordenes, ni nombramientos, ni voluntad nacional, ni razón, ni derecho; él ha de ser alcalde, concejal, diputado, juntero de todo lo que pueda, por encima y en contra del mundo entero.

A poco que practique, los demás se lo creen también; y así está mi amigo años y años siendo una rueda inevitable en esas hormonas maquina política de las cosas resucitadas.

¿Qué intrigas, qué rabietas, qué

Supresión de los consumos

Un artículo del Sr Ribas Moreno

La importante revista *Nuestro Tiempo*, en su último número, publica en el sitio que encabeza estas líneas un interesante artículo, debido a la pluma del distinguido publicista don Francisco Ribas Moreno.

Conociendo la competencia del autor en estas materias, daremos á conocer los principales puntos de vista que abraza este notable trabajo.

Comienza el articulista consignando el espíritu de rebeldía contra el mandato legal, que en España tiene raíces tan profundas, achacándose por muchos a deficiencias de la legislación, faltas que se derivan de la escasa cultura nacional y de la incompleta educación que reciben todas las clases sociales.

Después de una breve reseña histórica acerca de la supresión de instituciones altamente benéficas que han caído en desuso por un puerile óvido y abandono de gobernantes y gobernados, pasa el señor Ribas Moreno a ocuparse del objeto del artículo, mostrando decididamente partidario de la supresión del impuesto de Consumos, considerando la empresa realizable sin necesidad de acudir al recurso de establecer nuevos impuestos, que dificultarían más y más la vida económica, sin tener virtualidad bastante para llevar a las arcas del Tesoro una suma equivalente a la que hoy proporcionan los Consumos.

La reorganización de los servicios de la Administración pública y el exacto cumplimiento del precepto

Viajes de dos españoles

No son viajes maravillosos, ni para referirlos es menester la pluma fantástica de Edgar Poe, ni siquiera la de Julio Verne. Sagarra y Juliá decidieron un día recorrer a pie Europa, mas bien para enseñanza propia que para admirar al mundo con el relato de sus aventuras.

Su viaje a pie no es el viaje del bohémio, que camina de un lado para otro, indiferente a todo lo que ve, sin otro cuidado que el de vivir al día. La

preocupación de los jóvenes valencianos es la de ver y aprender; conocer lo mejor, lo más culto y lo más notable de los países que visitan; recoger todas las impresiones y estudiarlas, educando en ellas su espíritu ya cultivado.

El *Figaro*, como toda la prensa parisiense, usó de Sagarra y de Juliá al llegar los dos jóvenes a París. Ya habían recorrido toda la Provenza, habían entrado en Italia por Vintimiglia y visitado la Liguria, Toscana, Umbria, y Lacio hasta llegar a Roma. Habían interrumpido su viaje, como buenos españoles, al declararse la guerra con los Estados Unidos, y vuelto otra vez a Italia para reanudarle cuando la guerra terminó.

En Sicilia, en Nápoles, en Roma; luego en Nimes, en Marsella, en Lyon y por último en París, ante la colonia española y las de las repúblicas americanas, Sagarra dió una serie de conferencias que fueron acogidas con unánime simpatía.

Al cabo de cuatro años Sagarra vuelve a Valencia, donde sus paisanos acaban de hacerle caluroso y entusiasta recibimiento, y ahora llega a Madrid para reunirse dentro de algunos días en París con su compañero y continuar la expedición, dándole mayor alcance y amplitud.

Tras los álbums y las hojas sueltas que se han ido recogiendo, no los pasaportes han ido por los cómputos, sino los pensamientos, los dibujos y los autógrafos de todos los hombres de valer y de mérito que han encontrado en su camino. Estos álbums son una verdadera fortuna. Quedarán como testimonio perdurables de una idea juvenil y simpática. Muchos grandes nombres aparecen en estas hojas de viaje. Entre las frases que contiene recogemos las siguientes:

De Mistrá: Soy feliz al estrechar la mano de dos jóvenes valencianos y saludar en ellos a la corona de Aragón, es decir a la juventud de España provenzal.

De Edmundo de Amicis: A los dos valientes viajeros Joaquín Juliá y José Sagarra, auguro, con vivo sentimiento de simpatía, «misto de envidia», una feliz continuación de su viaje y los agradezco el haberme traído a esta soledad alpina un soplo del aire de mi querida é inolvidable España.

De Malcher de Vogué: «A. onse Quijano está curado de su locura—dijo el cura,— y se muere. El gran Cervantes ha puesto en esa frase la historia de todos nosotros, poetas, artistas, moradores del imperio de la Quimera.»

Villete, el célebre dibujante de los carteles parisienses traza una silueta macabra de la situación de España. ¡No adula el genial caricaturista a los viajeros españoles! El Cristo de la leyenda católica agoniza en la cruz, las melancólicas sueltas, las faldillas irreverentemente bordadas de flores. Asuman las caperuzas de los disciplinantes; arde un hereje y un esqueleto con montera de torero baila las sevillanas al son de las castañuelas.—«España—dice—no es ya el país de los moros, pero es siempre el país de la muerte.»

De Jules Claretie: España es la última nación caballeresca, y siento que Don Quijote, el héroe predilecto, no sea mi compatriota.

De Lavédan: ¡El primer paso es el difícil!

Brito transcribe una frase del prólogo de «Mefistófele», y Verdi el verso «Tutto un mondo è burlesco», de Falstaff Carducci el final de una de sus Odas barbares; Puccini una frase de su primera ópera «Les villi»; Mugnoe otra de su ópera «Birichino», y Mascagni otra de «Iris».

Dentro de pocos días Sagarra dará una conferencia ante el público madrileño.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el Antirreumático Grau Ingland, de Barcelona, y se alivian siempre.—Véase cuarta página.

constitucional, que establece que «cada ciudadano está obligado a contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en proporción a sus haberes», sirven de punto de partida al artículo para fijar las bases sobre que ha de cimentarse la cuestión de batida.

A juicio del autor, nada demanda el interés público con mayores apremios que la formación del catastro parcelario; empresa que, una vez realizada, proporcionaría al Estado, en la contribución territorial, un aumento de muchos millones de pesetas, concluyendo a la vez con privilegios y desigualdades que compaginan mal en los tiempos de democracia en que vivimos.

Los abusos escandalosísimos y las protestas contra las ocultaciones, prueban de modo evidente la urgencia de la obra, cuya realización es de sumo interés para el país contribuyente.

El término medio de las ocultaciones se calcula en 400 000 hectáreas por provincia, y á ese enorme fraude hay que agregar el no menos punible de clasificar terrenos y cultivos en forma muy diferente á aquella por la que debiera tributar.

La riqueza pecuniaria es otra de las que no tributan en proporción á su importancia, y para conseguir este extremo aboga el Sr. Ribas Moreno porque se excuse a la ganadería de todo impuesto, recargando en cambio la tributación de los terrenos de pasto en la proporción necesaria para que en las arcas del Tesoro ingrese la suma que ahora se recauda por pecuaria.

Respecto á la contribución industrial y á la riqueza urbana, sabido es que las ocultaciones se elevan á muchos millones de pesetas, siendo necesario un buen servicio de investigación para que cese el abuso.

La riqueza minera no puede pechar con más cargas de las que pesan sobre ella; pero, sin embargo, aún pudiera reforzarse la recaudación con algunos millones.

La recaudación por cédulas personales no representa ni el 50 por 100 de lo que puede esperarse de una recaudación normal.

Pasando después el articulista á ocuparse de los débitos de Consumos de los Ayuntamientos á la Hacienda, estima que por la supresión del impuesto no quedarían las Corporaciones relevadas de esta obligación, que puede calcularse se eleva á 200 millones de pesetas.

Respecto á los recursos de que se privaría á los Ayuntamientos con la supresión de los Consumos, cree el autor que pudieran sustituirse aménorando el pago del contingente provincial, para lo que se obligaría á las Diputaciones á reducir sus gastos en un 60 por 100 cosa relativamente fácil, y acudir también al reparto municipal, que tiene siempre una base equitativa.

Termina el Sr. Ribas Moreno diciendo:

«Aspirar, como nosotros lo hacemos, á rebajar los tipos de tributación, consiguiendo á la vez mayores ingresos para el Tesoro por riqueza rústica, pecuaria, urbana, minera y cobranza de cédulas personales, hasta poder suprimir los consumos sin crear otros impuestos, podrá creerse una quimera por los que no prestan á estos asuntos toda la atención que merecen, y por aquellos otros que saben que tomando la Administración los caminos que dejamos trazados, pronto se verían incapacitados para seguir adelante á espaldas del fisco.»

la contribución que todos los estadistas censuran por inhumana. Pero ¿qué digi? No es posible que España se quede sin lotería porque imposible es quitar á nuestro pueblo la esperanza de enriquecerse sin trabajar. Si en España existiera orden, legal, hábitos de trabajo, la lotería moriría por consunción, como multitud nacional. Pero desgraciadamente vemos todo lo contrario. A medida que el tiempo avanza se duplican los premios y en su consecuencia los billetes. Es que la población aumenta, pues acabo de leer estos días un libro de un académico español, en el cual España cuenta *51 millones y pico* de habitantes. No lo sabe, pero quepa á Vdes. cuida. Lo que en España aumenta, mejor dicho, disminuye, son las ganas de trabajar y de ser, como la vida se pone peor, nos abofistamos por jugar á la lotería... aún a riesgo de encontrarnos luego con los billetes falsos en el bolsillo.—B.

NOTICIAS

De la capital:

Por cartas que tenemos a la vista nos enteramos de los grandes deseos que tiene de hacer una visita a nuestra isla, durante la temporada de carnaval, la estudiantina formada por los alumnos de la facultad de medicina de Valencia.

Es digna de alabanza esta medida. En la Administración de Hacienda de esta provincia se halla expuesto por diez días al público, a efectos de reclamación, la matrícula de esta capital para el próximo año de 1902, comprensiva de las clases agrimiadas.

Se ha señalado el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, para celebrar en la Casa Consistorial de Lluçmajor la subasta del suministro de petróleo y demás efectos necesarios para el alumbrado público por petróleo durante el año 1902.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 1.300 pesetas. El mismo día y local expresado se celebrarán las subastas para el arriendo de los edificios sobre el Matadero, Carnicería, Pescadería, Corral común Plazas y Pemas y medidas por todo el año próximo.

Los tipos de subasta fijados por el Ayuntamiento son 3.000, 400, 200, 150, 1.200 y 50 pesetas respectivamente advirtiéndose que serán admitidas las proposiciones que no cubran dichas cantidades.

El señor Gobernador civil de la provincia en providencia fecha de ayer ha aprobado los presupuestos ordinarios para el año próximo de los Ayuntamientos de Ciudadela, Inca, Ferreries y San Antonio y el adicional para el corriente año del Ayuntamiento de Valldeusa.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido dejado sin efecto el nombramiento de Consejero del Lazareto de Mahón, expedido a favor de don José María Vidal, y nombrado en su reemplazo a don Antonio Boitán.

A causa de continuar algo indispuerto tampoco concurrió ayer a su despacho el señor Alcalde de esta ciudad.

El señor Alcalde de esta ciudad impuso ayer una fuerte multa a cada uno de varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Algo más apacible que el día anterior fué el tiempo que reinó en esta ciudad. El cielo permaneció despejado durante todo el día, desencadenándose a cosa de las doce un fuerte vendabal que tomó mayor fuerza a medida que avanzaba la tarde.

Ayer tarde, empezaron los trabajos para el derribo de la antigua pared de cerca del Huerto del Rey en la parte que linda la calle del Conquistador.

Don Juan Piña, representante de don Federico Daniel Philippsen con trámites del suministro del alumbrado por la electricidad, presentó ayer una instancia al Ayuntamiento solicitando una prórroga de tres meses para ultimar los trabajos que ya tiene muy adelantados.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Inca el repartimiento de consumos de aquel término con sus recargos autorizados, formado para el inmediato año de 1902.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Petra participa haber denunciado al señor Alcalde de la misma a tres sujetos, por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Los señores puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que ha de celebrarse esta tarde a las seis el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes: Secretaría.—Acto de la sesión anterior.—Acto con de varias cuentas por servicios municipales.—Orden del señor Gobernador de la provincia trasladando el fano dictado por la Comisión provincial en el recurso interpuesto por don Antonio Compañy con-

tra la capacidad del concejal electo don Pedro Canet.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta para el suministro de petróleo.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Dictamen proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta para el suministro de pan y rancho a los presos y detenidos en la cárcel.

Comisión de Estadística.—Alta y baja en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento.—Proyecto de instalación eléctrica presentado por don Constantino Lluç y Tomás.

Comisión de Gobierno Interior.—Subasta desierta para contratar los artículos para la manutención de los caballos de la guardia municipal.

Comisión de Obras.—Instancias para obras particulares.

Instancias de vecinos.—Una de don Pablo Tarongí ofreciendo 300 pesetas de los objetos inútiles existentes en el parque de bomberos por haber resultado desiertas las subastas efectuadas para la venta de dichos objetos.—Otra de don Juan Piña en nombre de don Federico Daniel Philippsen, pidiendo una prórroga de tres meses para dar cumplimiento al contrato que tiene con el Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico.

Ha sido declarado excedente a su instancia D. Camilo Comas y de Moya, Juez de 1.ª Instancia que era de Ibiza, para cuya plaza ha sido ya nombrado en virtud de Real orden de 11 del actual D. José María González Cuadrillero.

El cadáver ha sido conducido al Cementerio de esta ciudad para que le sea practicada la autopsia.

El cadáver ha sido conducido al Cementerio de esta ciudad para que le sea practicada la autopsia.

De la Audiencia

El juicio oral que se celebró ayer fué el de la causa instruida por este Juzgado contra Antonio Artea y Francisca Paig, por el delito de atentado a un agente de la autoridad.

El cinco de Mayo tuvo lugar el hecho, que es el siguiente:

Después de comer en el merendero Can Comasema, ambos consortes regresaban a Palma a eso de medio día, trayendo consigo una pequeña cantidad de vino que les sobraba de la comida. Al entrar por la puerta de San Antonio se trabó de palabras con un consumidor por el debía ó no satisfacer el adeudo, cuya disputa degeneró en riña, de la que salió herido el procesado Antonio Artea. Entonces su esposa, viéndole herido cogió la punta del dependiente, con la cual agredió a este, produciéndose una pequeña herida en la cabeza.

Cuatro años, dos meses y un día de prisión es la pena pedida por el fiscal para cada uno de los procesados, más la multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, ocupada por el abogado don Sebastián Trián, entendió que debía absolverse a sus patrocinados, é en todo caso contrario considerarse el hecho como falta.

El juicio fué declarado concluido para sentencia.

Esta mañana se celebrará ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos, juicio declarativo de mayor cuantía procedentes del Juzgado de Palma y seguidos por don Juan Amagual contra don Simón Riñés y don Bernardo Balle.

Sostendrán las pretensiones de sus clientes los letrados don Jerónimo Pou y don José Socias.

El juicio por Jurados de la causa, seguida por este Juzgado contra Jaime Campins y Juan Ferragut, por el delito de falsificación, que estaba señalado para veras mañana y pasado, ha sido suspendido por tenerse que practicar algunas diligencias.

Los letrados señores Riera y Martorell eran los encargados de las respectivas defensas.

En el Colegio

Médico Farmacéutico

Conferencias científicas «Las islas Baleares (la especial Mallorca) estación climatológica del Mediterráneo en el año 1900»

Y no es errata de imprenta esta cifra, sino la fecha puesta al pie de una curiosísima carta que paró a manos del disertante, nuestro buen amigo don Julian Alvarez, en uno de sus hermosos sueños, dirigida por el Doctor Juan de Palma a su amigo Pedro Juan de Söller, residente en América.

De esta interesante y no menos ingeniosa utopía se ha valido el señor Alvarez para desarrollar su conferencia de anoche, cuarta y última de las anunciadas para el presente curso.

Juan de Palma narra a su amigo, en esta carta, su regreso a esta capital después de 49 días de ausencia.

«Embaqué en Barcelona en uno de los vapores que diariamente hacen el tráfico de pasajeros entre esta ciudad y las Baleares, después de haberme asegurado de la bonanza del tiempo, garantizada por 24 horas, según el último despacho del Observatorio establecido en Randa, transmitido por los aparatos Marconi, desde la estación de Söller; el buque, que reune condiciones de comodidad que no teníamos en el año 1901, hace la travesía en 6 horas, un verdadero viaje de recreo; como en los buques destinados al transporte de turistas por los lagos suizos, un servicio de cuerda toca admirablemente, entre otros trozos de música clásica, una danza popular armonizada por el apóstol de la Música en Mallorca, mi amigo entonces Noguera, la Danza de coisís...»

No sentimos el balance del buque gracias a que su sección está suspendida por medio de un modernísimo sistema adoptado en general en los buques de esta clase; los pasajeros disfrutamos por sobre cubierta charlando todos y de todo, merced a lo cual me entero con anticipación a mi llegada a Mallorca, de los adelantos que esta isla ha experimentado en 60 años, es decir, desde mi partida.

Como médico que soy no puedo menos de cantar la excelencia del clima de nuestra vieja Mallorca, como la riqueza de partículas de sal, yodo, etc., que contiene el aire en suspensión, que fácilmente se asimila; de ahí la utilidad de sanatorios marítimos, donde se obtienen curaciones de escrofuloses que infructuosamente se habían intentado con distintas medicaciones.

Las condiciones topográficas y climatológicas de estas islas, alejadas de las perturbaciones anárquico-sociales, unidas a sus bellezas naturales, descritas é ilustradas con su lápiz por el Archiduque Luis Salvador de Austria, en una obra lujosamente editada por su cuenta, atrajo innumerables turistas, a la Europa culta, adinerada, esportiva y artística, a esa multitud de extranjeros que antes emigraban temporalmente a cualquier parte menos a estas islas.

Nombrado hijo ilustre de Mallorca el Archiduque, debía presidir una junta magna compuesta de las personas notables de la isla, cuyo objeto no era otro que convertir a Mallorca en Estación Climatológica del Mediterráneo, centro de atracción del turismo de Europa; pero sucesos políticos acaecidos poco tiempo después esterilizaron el desarrollo del proyecto.

Este se avienta de tal modo con los ideales que el Colegio Médico persigue, que desde luego fué objeto de su fecunda iniciativa. Dentro de los límites de sus modestos recursos instaló un servicio de observaciones climatológicas que hacían gratis et amore los médicos de los pueblos, prestando su valioso concurso don Joaquín Bolla, catedrático del Instituto y director de las observaciones meteorológicas del mismo.

Dios que arrimaban el hombro a aquel laborioso científico recurdo algunos nombres: F. J. Riñés, Riera, Serra y Bannassar, Escalf, Riba, Jaume y Matas, Oliver, Manar, Radas, etc...

Naturalmente, el médico extranjero que ordena la cura por el clima, necesita saber todos los datos climatológicos de nuestra tierra, los que le son facilitados, lo mismo que a los extranjeros que lo desean motu proprio, lo cual ha dado extraordinario impulso a lo que llamamos industria del viajero. Recuerdo que ya a nuestra partida estaba a punto de terminarse la construcción de un hotel que reuniera las condiciones de confort a precios módicos.

¡Habra cambiado mucho Palma en 50 años...! Dentro de breves horas veré ya todo eso... Y se distingue en el horizonte la silueta de la isla. Oigo hablar en francés... es un camarero mallorquín que, expresándose correctamente en aquel idioma explica a un extranjero como obtuvo su plaza merced a una Academia poética gratuita sostenida por el Ayuntamiento.

En la propiedad de Santalmo, se vé al pasar rápidamente, un edificio de construcción moderna. Me enteran de que la Diputación ha establecido allí un sanatorio de rusticación, donde los convalecientes son sometidos a un régimen especial de alimentación, baños, etc., en fin, montado según la última palabra de la medicina.

En vez de las antiguas velas latinas, se ven cruzar embarcaciones de pesca y recreo movidas por la fuerza del alcohol y nuevas aplicaciones de la dinamita...

Muchos areoplanos cruzan el espacio en diversas direcciones y a distintas alturas, comiéndose con las gaviotas... Son los spormans que lucen su habilidad en un ejercicio higiénico y nuevo, como lo era ha sesenta años la bicicleta.

Portals Noua, cubierto de elegantes chalets, presenta el aspecto que antiguamente Porto Pi. Nos acercamos a Palma. El fuerte de San Carlos ya no es tal fuerte; está destinado a oficinas del dique de Porto-Pi, para buques de gran tonelaje.

Desde la falda de Bellver a la escalera del muelle, se vé una anchura de tierra que cierra el puerto. No por eso dejan de tener sus gustos las aventuras de la Riera, pues hoy desembarca, aprovechando para cauce e fosa de la muralla, junto a la antigua fabrica del Gas.

Ponemos pié a tierra. Junto a la Pescadería se vé un moderno hotel emplazado con las ventajas de su proximidad al mar.

Frente a la Laja se ha construido un hermoso paseo de Palmeras. Ha desaparecido el fuerte ruinoso de Caucou. ¡Qué hermoso es el paseo de S. Gertrud!

El agua tiene agua en abundancia; se han sembrado muchos manantiales, y se ha realizado el hermoso proyecto de secretaría de Palma, el sistema separativo, que expuso hace cincuen-

ta años mi amigo Bernardo Riera en una conferencia del Colegio Médico.

Una anchura via central atraviesa la población sobre lo que antes eran los pesaos del Borne y la Ramba; la fuente de las Tortugas ha desaparecido; la plaza del Mercado es un hermoso parterre, con anchas aceras y vias para los carruajes. Han desaparecido los plateros de la Ramba, que con su polvillo angular daban el pumón y la vista; hace ya cincuenta años que Jaume y Matas lo apuntó en una de las conferencias del Colegio. La población se halla adornada con encajillos y tilos.

Se ha solventado hace tiempo el antiguo conflicto militar; han sido derribadas en su parte inútil las murallas. En el Mirador se han construido hermosos escalinatas; en la Portalla se ha abierto una anchura via. La Ronda del Sur es una extensa explanada hasta Can Perantoni.

El bramante tirafines del arquitecto y la cinta del ingeniero han hecho armónico el enlace de la ciudad vieja con la moderna, suprimiendo desniveles, rinconadas, terraplenes etc.; se me dice que en dicha obra se ha enriquecido una empresa. No conocerías a Palma.

La plaza de San Antonio se ha unido con la de las Erasmadas, donde se ha instalado el principal mercado; existe otro en Santa Catalina. La plaza Mayor se une en línea recta con la calle de Colón.

En S' Arracó se ha explotado un abundante manantial de aguas que contiene principios químicos saludables, y lo mismo en A' F' bis.

En las fundiciones de Can Perantoni se ha emplazado un nuevo Matadero y muchas casas, en las que habitan multitud de comerciantes é industriales. No lejos de allí se ve un establecimiento de baños, a donde acuden infinidad de bañistas, extranjeros.

En Lluç se ha establecido un sanatorio de altura, para los acémicos, donde se reponen los enfermos y rejuvenecen los achacosos, en pocos meses.

Hay otro también en el Pugnayo, en cuya mansión se ha establecido un edificio, donde pernoctan los excursionistas para admirar desde allí la salida del sol y de donde se ve la isla rodeada completamente de agua.

En Son Massanet se ha establecido un gimnasio modelo, donde se aplica la cinestesia, ya como recreo, ya como medicación. Se conoce que la conferencia que en el año uno dió el señor Rebassa en el Colegio Médico ha dado fructuosos resultados.

He visitado el Laboratorio Biológico Balear, en cuya dirección ha sucedido al Dr. Riba, el Dr. Mir y Piña, de quien les antes de partir de Mallorca un trabajo sobre la cafeína, que acusaba a su autor de futuro investigador de verdad de la ciencia de Borcholot.

Aquí termino, amigo, con otros pocos detalles de la industria del viajero en las Baleares.

Manorca, con sus minas de cobre ha atraído a crédito número de explotadores y puede decirse que se baña en prosperidad.

De Ibiza y su hija Formentera sé que la fama de la notable longevidad de sus habitantes ha llegado a oídos de los potentados extrajeros, que las invaden por la goza de ellas, aún a costa de grandes dispendios, lo que redundará en beneficio de la riqueza del país.

Adiós y memorias etc.; manda a tu amigo

JUAN DE PALMA.

Exposición Agrícola é Industrial

En el local que ocupa la Cámara Agrícola se reunió anoche la Comisión Organizadora de la Exposición cuyo único encabeza estas líneas.

El objeto de la misma fué el de enterar a los vocales de la agradable noticia de que el comercio mercaderes en materias don Juan Mir, con una experiencia que le honra, había cedido para la Exposición, un vaselino local que posee en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril.

Como no podía menos de suceder la noticia fué acogida con gran entusiasmo y apasos de todos a favor del señor Mir, acordándose por aclamación

PARA NAVIDADES Vinos de Jerez y licores marca SERRANO Depositarios exclusivos León, Nue y Oropo.

dir'jrle hoy un espresivo voto de gracias.

Se acordó también visitar hoy á las diez á aquel vasto local, á fin de poder apreciar practicamente sus condiciones y empezar los trabajos.

Dicho local mide cien metros de largo por unos cuarenta de ancho, contando además con suficiente luz para el objeto.

El entusiasmo que reina entre los reunidos y el apoyo prometido por distintas Corporaciones y entidades hacen augurar como ya dijimos en otra ocasión, un éxito glorioso y feliz.

Más tarde se reunió la sección de Propaganda, la cual acordó someter al estudio de la de Arbitrios la idea de hacer una emisión de sellos de propaganda.

Se indicó también la idea de abrir un curso de carteles anunciadores de la Ex. posición.

Además se acordó dirigir unas circulares á la Sucursal del Instituto Agrícola de San Isidro, establecida en Mahón y á diversos agricultores é industriales de Ibiza para que unos y otros procedan á la formación de las sub-comisiones locales encargadas de reunir, propagar y remitir los productos que en las localidades respectivas se cosechen ó fabriquen y merezcan figurar en el certamen.

Comisión Provincial

El *Boletín Oficial* de ayer publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del 13 y 14 del actual por la Comisión provincial, los cuales resumimos.

Se acordó desestimar la reclamación producida por D. Antonio Campañy contra la capacidad de D. Pedro Caut para ejercer el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Declarar que D. Antonio Nadal y Cabot no tiene capacidad para desempeñar el cargo de concejal de la villa de Bofloa para el que fue proclamado el día 14 de Noviembre último.

Desestimar la reclamación producida por D. Juan Candelas y Estarellas contra la capacidad de D. Mateo Homar y Simonet y D. Juan Julia y Simó para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Bofloa, para el que fueron elegidos el día 10 de Noviembre último y proclamados el día 14.

Desestimar la reclamación producida por D. Juan Alberti y Cerdá contra la capacidad del concejal electo en el primer distrito de Pollensa D. Juan Serra y Basñaz.

Declarar que D. Jaime Cerdá y Cerdá no tiene capacidad para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Desestimar la reclamación producida por D. Antonio Campomar y Mestre contra la capacidad de D. Juan Rotger y Capllonch para desempeñar el cargo de concejal de la villa de Pollensa.

Desestimar una reclamación de don Antonio Campomar y Mestre contra la capacidad de D. Rafael Lluvia y Seguí para ocupar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Y desestimar una reclamación de D. Antonio Campomar sobre incapacidad de D. Antonio María Jerdá, para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Notas del Mar

El vapor *Balear* que tenía que venir ayer de Alicante é Ibiza no lo verificó á causa del mal tiempo. Se cree que llegará esta mañana.

Ayer por la mañana amarró junto al espigón del muelle nuevo el vapor inglés *Dacia*, que procede de Capdepera, después de arreglado el cable que nos une con Mahón.

Con el espresivo vapor vino el director de Telégrafos don Antonio Vicente, y el oficial don Juan Far.

El vaporcito correo *Cabrera* que tenía que salir ayer de la vecina isla no lo efectuó á causa del mal estado del mar.

El vapor *Bellver* que tenía que salir, ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona, suspendió su salida á causa del mal tiempo.

Por noticias que se recibieron ayer, se sabe que dicho buque se halla detenido en Ibiza, esperando que abanque algo el tiempo para poder hacerse á la mar para esta.

Se hallan en el puerto esperando que abanque el tiempo la polsera boiera *Isabel* y la balandra *San José* que tienen que salir para Barcelona.

También se halla detenido el vapor inglés *Casia*, que tiene que salir para las islas Ch. firmas, para arreglar el cable.

Durante el día de ayer reinó en nuestra zona fuerte viento S. O., recalcando en nuestra bahía gran marejada llegando á algunos momentos las olas hasta el camino de Ronda.

Por este motivo los vaporcitos de pesca y las barcas del bus no pudieron dedicarse á sus faenas, permaneciendo amarrados en el puerto.

El vapor *Isleño* ha aplazado el viaje á Cetta y Mallorca, hasta el viernes próximo.

Dicha buque saldrá esta mañana para Ibiza y Valencia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De presupuestos

Madrid 16 á las 22

La Comisión de presupuestos comenzó á discutir el presupuesto para la colonización de los territorios del Rio Muni.

El debate fué acalorado.

Se acordó dejar integra la cuestión al Congreso.

Se acordó invitar al gobierno para que procure en 1902, reglamentar las cuentas de material, que quedan pendientes y varias autorizaciones que piden los señores Veyler y Villanueva.

Obligaciones al tres por ciento.— Los billetes falsificados

Madrid 16 á las 22'45

El señor Urzáiz ha convenido con el Banco de España en hacer una emisión de 125 millones, en obligaciones del Tesoro al interés del tres por ciento al recoger los pagarés en el Tesoro.

El Estado se mostrará parte en la causa que se sigue sobre falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Senado y Congreso

Madrid 16 á las 22'45

En la última hora de la sesión del Senado, se aprobó el presupuesto de fuerzas navales.

El señor Loigerri consumió el primer turno sobre el presupuesto de Marina.

En el Congreso, al terminar la sesión, se aprobaron diez capítulos del presupuesto de Instrucción.

Se levantó después la sesión. **El pago en oro.—Discurso del Papa contra el divorcio.**

Madrid 16 á las 22'45

La comisión que estudia el pago en oro ha incluido en el dictamen para ser sujetados á dicho pago los tejidos, sedas, muebles, vinos espumosos, licores y otras artículos.

Roma.—Se ha celebrado consistorio secreto, presidido por Su Santidad el Papa, quien dirigió una alocución contra el divorcio.

Fueron nombrados también los que han de ocupar las vacantes episcopales en España, cuyos nombres son ya conocidos.

En el Ateneo.—A Pi y Margall

Madrid 17 á las 1'15

En el Ateneo se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de la enseñanza.

Presidió el señor Conde de Romanones.

El señor Canalejas hizo un discurso enalteciendo la enseñanza.

En el Teatro Noveades se ha celebrado una velada necrológica dedicada al señor Pi y Margall.

Hubo un lleno. Los discursos de los señores Ribot, Azcarate y Palma enaltecieron la memoria de Pi.

Hace un frío intenso. Nieva.

Marcha a...

SIDRA CHAMPAGNE

A 20 pesetas caja
LA PROVIDENCIA

NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

A cosa de las seis y media de esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor *Balear* procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia pasaj. y carga.

Durante la travesía ha encontrado duro temporal con fuertes vientos del N. O.

También ha llegado á las ocho y media el vapor correo de Barcelona.

TELEGRAMAS

(De nuestro correspondiente particular)

La huelga metalúrgica

Barcelona 17 á las 22'45.

Los patronos del arte metalúrgico acordaron en reunión celebrada anoche de desestimar la pretensión de los obreros.

Estos han resuelto persistir en la huelga.

En la tarde de hoy se ha trabajado en algunas fábricas y talleres, amparados por la benemérita y la policía.

El gobernador ha ordenado la concentración de la guardia civil. Reina ahora tranquilidad.

(De nuestro servicio particular)

Como verán nuestros abonados la mayoría de los telegramas que publicamos en esta sección fueron expedidos por nuestro correspondiente en Madrid en la mañana de ayer, no habiendo llegado á nuestras manos hasta las cuatro de esta madrugada.

El retraso es debido á los fuertes temporales reinantes.

Temores.—Funerales

Madrid 17 á las 2'30

Dicen de Nueva York que el Gobierno teme que ocurra un levantamiento general en Filipinas.

Paris.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de la viuda del señor Narváez.

Asistieron á dicho acto el Rey Don Francisco, la Reina Isabel y gran número de representantes de la colonia española.

En las costas de Bilbao ha naufragado un vapor inglés, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Denuncia

Madrid 17 á las 10'10

Ha sido denunciado el periódico *El País*.

El Juzgado antes de que se empezase el reparto se constituyó en la Redacción, incautándose de la tirada.

Continúa nevando, sintiéndose un frío intensísimo.

Incendio

Madrid 17 á las 10'15

Dicen de Sevilla que se ha declarado un incendio en la fábrica de corchos de la calle de Matabacas.

La fábrica ha quedado destruida por completo.

El fuego se comunicó á varias casas inmediatas, produciendo gran alarma.

Las pérdidas son incalculables.

Desde Roma

Madrid 17 á las 10'20

Roma.—En la Cámara ha ocurrido un fuerte escándalo por haberse votado un voto de censura para el señor Ferri, socialista, el cual se negó á salir de la sesión. Al suspenderse ésta se marcharon del local todos los socialistas.

Más sobre el incendio

Madrid 17 á las 10'25

Sevilla.—Cerca de la fábrica incendiada se halla establecido el Colegio de los PP. Escolapios, lo que produjo gran alarma entre las familias de los alumnos, cuyos padres han acudido al Colegio.

De entre los alumnos hay tres heridos leves.

Del extranjero

Madrid 17 á las 13'25

Un despacho de Buenos Aires

que el gobierno de Chile ha remitido una nota al gobierno de la República Argentina participándole que accede á todas sus pretensiones.

Este ha contestado mostrándose conforme.

Aumentan las esperanzas de que en breve quedará solucionado el conflicto.

Washington.—El Senado ha notificado el acuerdo favorable al tratado con Inglaterra acerca de la neutralidad en la cuestión del Canal interoceánico.

Dos noticias

Madrid 17 á las 14'30

La Redacción de *El País* se halla custodiada por un crecido número de individuos de la policía.

El señor Sagasta ha llamado al señor González al objeto de conferenciar sobre dicho asunto, ante la eventualidad de que en la sesión del Congreso se haga alguna pregunta.

Más sobre la denuncia de «El País»

Madrid 17 á las 15'10

En las primeras horas de la madrugada el Juzgado se personó en las oficinas de *El País*, impidiendo la salida del periódico, incautándose de todos los ejemplares.

La denuncia obedece á la campaña suspendida sobre asuntos palatinos.

También han sido detenidos algunos vendedores que llevaban algunos ejemplares de un número denunciado.

Complot descubierto

Madrid 17 á las 15'15

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que se ha descubierto un complot nihilista contra el Czar.

Se han hecho numerosas detenciones.

Londres.—En el momento en que el Emperador del Japón abría la portezuela de su carruaje un individuo le disparó un tiro tomando precipitada fuga.

El Emperador salió ileso.

Visitas

Madrid 17 á las 16'45

Los señores Marqués de Estrella y Polavieja, han cumplimentado á S. M. la Reina.

Una comisión de empleados de Correos ha visitado al señor Marqués de Portago al objeto de agradecerle el interés que ha demostrado en beneficio de la clase.

En el Congreso

Madrid 17 á las 17'40

En la sesión del Congreso el señor Lerroux ha censurado duramente el hecho de que haya sido denunciado el periódico *El País* antes de que se pudiese á la venta y al reparto.

El señor Conde de Romanones ha recordado la obligación que tienen los directores de enviar varios ejemplares á las autoridades quienes pueden impedir que el número circule.

Sesión del Senado

Madrid 17 á las 19'15

En el Senado se ha discutido el presupuesto de Marina.

El señor Duque de Veragua hizo un resumen demostrando la necesidad de preparar la Armada para cualquier eventualidad, dentro de los recursos con que cuenta el Tesoro.

Es preciso, añade, que los resultados correspondan á los sacrificios de los contribuyentes.

Folleto de Proposición deseada

Madrid 17 á las 19'15

Ha fallecido el teniente general señor Sanchez Gómez

En el Congreso ha sido deseada por 117 votos contra 53 una

proposición contra el pago á los maestros por el estado.

Enfermo.—Autorización

Madrid 17 á las 17'40

Se halla enfermo el señor González, por cuyo motivo no ha acudido hoy á Palacio.

El señor Urzaiz ha firmado hoy la autorización sobre el proyecto de Tesorerías, rebajando hasta dos y medio por ciento los intereses de los préstamos que el Banco haga al Tesoro.

Igualmente ha firmado una combinación de Delegados de Hacienda, ordenando que el de Guadalajara pase á Madrid y el Santander á Guadalajara.

No se aumentan los resu. uastos

Madrid 17 á las 20.

Es inexacto que la Comisión de presupuestos acepte una enmienda del general Ochando en que se consigna un aumento de la Guardia Civil.

Dicha Comisión no aceptará nada que signifique aumento.

Los periodistas.—¿Que será?

Madrid 17 á las 20'15.

Los diputados periodistas acordaron por unanimidad oponerse al suplicatorio de los delitos de imprenta.

En los pasillos se comenta la campaña de *El País*.

Habiase de celebrar una reunión de grandes de España para tomar un acuerdo de importancia.

Reformas de 1.ª enseñanza

Madrid 17 á las 20'45.

En el Congreso el señor Conde de Romanones se felicita de la votación del día de hoy, que puede señalarse, dice, con piedra blanca en la historia del progreso de la Instrucción.

Expuso algunas reformas que piensa introducir en la enseñanza primaria, las que se fundan en la precisión de aumentar los sueldos á los maestros que asciendan en la misma localidad.

Noticias varias

Madrid 17 á las 24

Continúa la mejoría del señor Nuñez de Arce.

Hoy ha hecho menos frío que en días anteriores.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente al proyecto de las Tesorerías.

La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto para el pago en oro de los derechos de Aduanas ha dictaminado las variaciones acaecidas, declarando además definitivas todas las liquidaciones en virtud de la Ley del Convenio.

Dícese que el señor Salas Ferré ha dimitido la cátedra de Sociología de la Universidad Central.

Ha fallecido la madre del señor Dicenta.

Fuego.—Huelga

Madrid 18 á las 1'50

Sevilla.—A pesar de la lluvia continua el fuego en la fábrica de corchos. Entre las ruinas se ven muebles y varias alhajas.

El edificio está asegurado.

Cádiz.—Hace un temporal grandioso.

Se ha iniciado la huelga entre los obreros salineros.

La guardia civil patrulla las calles.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Compañía juvenil
Función para hoy á las ocho de la noche
La buena sombra.—Chateau Margaux
—La Marcha de Cádiz.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 18 de Diciembre.	
4 p. interior perpetuo.	72 70
Banco de España.	481 50
Tabacos.	405 50
Francesos.	85 25
Barcelona 17 de Diciembre.	
4 p. interior.	72 97
Nortes.	54 45
Alicantes.	77 10

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.

Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)

Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).

Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenos para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:50 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma a las	Llegadas a Palma a las
Andraitx	Marina, 8	7	7
S'Arracó	Marina, 8	7	7
Capdepera	Santacilia	7	7
Calviá	Santacilia	7	7
Esportius	P. del Olivar	7	7
Establiments	P. del Olivar	7	7
Estellencs	P. del Olivar	7	7
Banyalbufar	P. del Olivar	7	7
Puigpunyent	P. del Olivar	7	7
Valldemosa	San Miguel, 84	7	7
Deià	San Miguel, 84	7	7
Soller	San Miguel, 84	7	7
Alcudia	San Miguel, 80	7	7
Castellón	San Miguel, 80	7	7
Sancti Spiritus	P. de S. Ant.	7	7



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son las medidas siempre los resultados, alivio de momento y curación radicalmente las mas de las veces, t de clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se test gan por el alivio de cuantas dolencias hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Vapores Transatlánticos de Puñiles Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá a últimos de diciembre el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabatilla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cienfuegos y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 24 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, liberales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 7 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directa mente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Rosa María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de España número 4.

PARA NAVIDADES

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años

Garrafas de tres y medio litros, pesetas 8'50.

Garrafas de ocho litros, pesetas 18.

Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años

Garrafas de tres y medio litros, pesetas 18'50.

Garrafas de ocho litros, pesetas 30.

Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Catalina, 10—Palma de Mallorca.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado a medida para señores, caballeros y niños.

Especialidad en calzado para pies defectuosos.

Calzado para orienturas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

LA CARTUJILLA

DE

MIGUEL F. REY

Fabricación de artículos de Lasa, grs, pedernal, tierra refractaria y toda clase de productos Cerámicos ordinarios y artísticos.

Especialidad en Grises, hornillos, ladrillos refractarios para Calderas de vapor y en Water Closet.

Calle de Monserrat y Mazagán núm. 4, Son Españalet, carretera de San Rapiñá

— PALMA DE MALLORCA —

Se admiten toda clase de encargos en el despacho de la misma fábrica

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NUNA LAS CASPULAS PERUVIANAS BORRELL

San doctado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro e negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas e tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores e impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas e escrófulas, de forma seca, granulosa, glandular, ocoñicas de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan perturbadoras, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

FRANCISCO MARTINEZ

COSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «charpens», así internos como externos; en las «llagas, granos, alceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros palmonares crónicos, etc.» en las «escrófulas» y «anemias»; y final mente en todos los casos en que se usa el asafre e las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasquito 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera número 2.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Póvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el pelo de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden desahucarse sin irritar el cutis.—8'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

PALMA—Tip Lit. de Amargual y Mentaner